

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO DE USO COMPARTIDO SITO EN PLAZA 3 DE ABRIL, NÚMERO 2, EN ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, Y DE SUS INSTALACIONES Y MOBILIARIO.

<u>Presidencia:</u> D. José Manuel Merino Collado Secretario General Provincial <u>Vocalías:</u> D ^a . María Victoria Martínez Guillén Letrada del Gabinete Jurídico Provincial D. Rafael Jesús Plaza Álvarez Representante de la Intervención Provincial D ^a . Francisca Menchón Hernández Jefa de Negociado de Gestión <u>Secretaría:</u> D ^a . Josefa Martínez Nieto Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos	En la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, siendo las 9:40 horas del día 27 de junio de 2025, se reúnen de forma telemática las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, según Resolución del Delegado Territorial por la que se designa la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de servicios CONTR 2025 303678, de fecha 4 de junio de 2025, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico único” Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”1 correspondiente al expediente siguiente:
--	--

EXPEDIENTE: CONTR 2025 303678

TIPO DE CONTRATO: Servicios

DENOMINACIÓN: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO DE USO COMPARTIDO SITO EN PLAZA 3 DE ABRIL, NÚMERO 2, EN ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, Y DE SUS INSTALACIONES Y MOBILIARIO.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 33.433,10 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 40.454,05 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 66.866,20 €

PRIMERO- Con fecha 20 de junio de 2024 tuvo lugar la primera reunión de la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato citado. Al no ser posible la apertura del sobre electrónico único, debido a problemas técnicos, se acordó abrir una incidencia en el Centro de Información y Servicios CEIS. Una vez resuelta la incidencia 1879139, se convoca a la mesa para una segunda reunión.

SEGUNDO- Citada en tiempo y forma, el Presidente de la Mesa da comienzo a la sesión a las 9:40 horas del 27 de junio de 2025. Con carácter previo se ha sustituido a la vocal Inmaculada Concepción Gálvez Fuentes por la vocal suplente Francisca Menchón Hernández.

TERCERO- A continuación se ha procedido a la apertura del sobre electrónico único” Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” del procedimiento de

Plaza 3 de abril,2
04005 - Almería
T: 950 01 14 00



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MARTINEZ NIETO	01/07/2025	
	JOSE MANUEL MERINO COLLADO		
VERIFICACIÓN	PK2jmQ66AGXDL2BCB5ATK3TV4FZ8HH	PÁG. 1/3	

contratación mencionado, siendo correcto el resultado del examen de la documentación contenida en el mismo.

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (IVA excluido)	MEJORA
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	29.825,67 €	SI -Bolsa de horas: 50 -Bolsa económica: 1.000 € Tiempo respuesta urgencia: 0-1 hora
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	29.890,00 €	SI -Bolsa de horas: 75 -Bolsa económica: 1.000 € Tiempo respuesta urgencia: 0-1 hora
MONCOBRA S.A.	29.404,64 €	SI -Bolsa de horas: 50 -Bolsa económica: 1.000 € Tiempo respuesta urgencia: 0-1 hora

CUARTO: Una vez examinada la documentación ACUERDA:

1- Clasificar las ofertas presentadas al amparo de la cláusula 10.3 del PCAP, en orden decreciente, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego.

VALORACIÓN OFERTAS CONTR 2025 303678

PRESUPUESTO LICITACIÓN	33.433,10 €	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA Dotación bolsa horas	MEJORA Bolsa económica materiales de repuesto	MEJORA Inmediatez respuesta urgencia	VALORACIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN Dotación bolsa horas	VALORACIÓN Bolsa económica materiales de repuesto	VALORACIÓN Inmediatez respuesta urgencia	PUNTUACIÓN TOTAL
PUNTUACIÓN MÁXIMA (oferta económica)	60	MONCOBRA, S.A.	29.404,64 €	50	1000	0-1 hora	60	20	20	10	110
PUNTUACIÓN MÁXIMA (dotación bolsa horas)	20	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SL	29.825,67 €	50	1000	0-1 hora	53,729166977	20	20	10	103,729166977
PUNTUACIÓN MÁXIMA (Bolsa económica materiales de repuesto)	20	INGENIERIA GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	29.890,00 €	75	1000	0-1 hora	52,7710340924	20	20	10	102,771034092
PUNTUACIÓN MÁXIMA (inmediatez de respuesta ante urgencia)	10										

2- Elevar al órgano de contratación propuesta de mejor oferta para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento integral del edificio de uso compartido sito en Plaza 3 de abril, número 2, en Almería, sede principal de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, y de sus instalaciones y mobiliario a la empresa MONCOBRA S.A. por un importe total de veintinueve mil cuatrocientos cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos, IVA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSEFA MARTINEZ NIETO

01/07/2025

JOSE MANUEL MERINO COLLADO

VERIFICACIÓN

Pk2jmQ66AGXDL2BCB5ATK3TV4FZ8HH

PÁG. 2/3



excluido (29.404,64 €) . A esa cantidad le corresponde un IVA (21%) de seis mil ciento setenta y cuatro euros con noventa y siete céntimos (6.174,97 €)

3- Requerir a la empresa propuesta la documentación previa a la adjudicación exigida en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Concluido este acto siendo las 10:10 h, se levanta el correspondiente Acta, que es refrendada con su firma por el Sr. Presidente.

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: D. José Manuel Merino Collado

Fdo.: Dª. Josefa Martínez Nieto

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MARTINEZ NIETO	01/07/2025	
	JOSE MANUEL MERINO COLLADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ66AGXDL2BCB5ATK3TV4FZ8HH	PÁG. 3/3	